RIGOBERTA MENCHÚ ▶ PREMIO NOBEL DE LA PAZ

"Ahora nos amenazan por e-mail"

BERNA G. HARBOUR El Escorial La casualidad ha querido que Rigoberta Menchú esté hoy en El Escorial, donde hace diez años guerrilleros, militares y políticos de Guatemala se reunieron con grandes temores y cautela con el objetivo de empezar a sembrar la paz. La cosecha sólo llegó en 1996, con los acuerdos de paz que pusieron fin a la guerra civil en Guatemala, pero ahora mismo aquello ha quedado más bien en barbecho. Tras la victoria en las elecciones de 1999 del partido de Efrain Rios Montt, uno de los más fieros artífices de la dictadura, la sociedad guatemalteca está volviendo a conocer amenazas, ataques, asesinatos (el de un sindicalista hace pocos días) y desapariciones (la de una catedrática). "Me impresiona mucho que hayan vuelto las amenazas, las intimidaciones, no

sólo de los antiguos escuadrones de la muerte, sino amenazas por e-mail, por fax, por teléfono, amenazas muy abiertas, carros que te persiguen... Cosas que yo pensé que eran totalmente del pasado", asegura Rigoberta Menchú. "Cuando me veo en el espejo y digo: 'no es del pasado, es de hoy', me doy cuenta de que debíamos haber hecho algo más profundo".

Algo falló, sin duda, para que el proceso de paz en Guatemala, estudiado como un estupendo modelo teórico de integración de la guerrilla en la sociedad civil, esté ahora empantanado.

La premio Nobel de la Paz de 1992, Rigoberta Menchú, de 41 años, reparte las culpas entre todos. La ha tenido, dice, la oligarquía, los militares, y "también nosotros". "En aquel entonces desmantelamos unos sectores y desplazamos a otros, a los sectores más recalcitrantes de la policía, a los militares más recalcitrantes, pero no erradicamos ese poder, y hoy lo están utilizando para recuperar sus espacios". Menchú la-



Rigoberta Menchú. / JOAQUÍN DE HARO

menta no haber ido más allá. "Se pudo haber ido más allá, se pudo materializar una nueva doctrina del Ejército. Pero no avanzamos y los sectores que fueron desplazados no lo fueron totalmente. Nos concentramos en cumplir un cronograma, pero no se fue al fondo. Así que no es que haya retrocesos, no es que haya posibilidad de volver al pasado, pero nos resta a partir de ahora un largo trabajo para cumplir aquello que no se cumplió".

En las últimas semanas, coincidiendo con la querella de Menchú admitida por el juez Guillermo Ruiz Polanco en la Audiencia Nacional española, han sufrido amenazas, ataques e intimidaciones. Feliciano Pu, de la Procuraduría de Derechos Humanos y hermano de una de las querellantes, fue asaltado y herido el 23 de mayo. Periodistas de El Periódico de Guatemala han sido perseguidos y amenazados. El sindicalista Oswaldo Monzón fue asesinado a fines de junio. La catedrática Mayra Gutiérrez está desaparecida. "No sólo hay retrocesos, sino que es el reflejo de una derrota de todas las personas de buena volutad que creímos en el proceso de paz y en la conciliación. Siento que es nuestra derrota, la de la gente de la ONU, políticos, gobiernos amigos, la guerrilla y el poder civil. Y es un éxito de los cuerpos represivos de aquellos años".

Por ello, Rigoberta Menchú se aferra al procedimiento judicial abierto en España con una gran esperanza. "No sólo es nuestra contribución a la discusión jurídica penal sobre el castigo a los delitos de lesa humanidad; por primera vez hay un debate político sobre Guatemala, por primera vez se está discutiendo verdaderamente cómo es. Antes se quiso ocultar la realidad, pero destapando el genocidio de Guatemala se puede cuantificar lo que allí pasa, y esto salpica. La sangre salpica

no sólo a los guatemaltecos, sino al silencio de todos. Y además, hay una tercera perspectiva: dignificar a las víctimas".

A Rigoberta aún se le humedecen los ojos al hablar de la muerte y desparición de sus padres y confiesa sentirse como una aprendiz "en prácticas" en la búsqueda de la verdad en cementerios exhumados, en papeles de forenses... "Pero me he dedicado también a la esperanza, a la esperanza de que el genocidio contra el pueblo maya no se repita en ninguna otra parte contra los indígenas de Perú, Chiapas o Bolivia".

La querella admitida a trámite por el juez Ruiz Polanco está pendiente actualmente de que un pleno de la Audiencia Nacional decida sobre el recurso del fiscal. "Estamos ansiosos de escuchar el dictamen. Respeto profundamente el Estado de derecho, agotaré todos los procedimientos que nos permita la ley y también respetaré todas las decisiones", concluye Rigoberta Menchú.